

Cultura Hispanoamericana

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESE NOMBRE

AÑO XI

Madrid, julio de 1922

Núm. 116

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. Sus sesiones. Magdalena Fuentes. Aureliano Beruete.—HISTORIA. Documentos diplomáticos.—POLÍTICA. La Revisión Constitucional, por *Marcelo Pascual Palomo*. Documento parlamentario: «España y América»; Discurso de D. Luis Palomo en el Senado.—LITERATURA. Rodríguez-Navas: Nuestro inolvidable D. Manuel, por *R. de Galain*.—BELLAS ARTES. La Exposición de dibujos, por *Francisco Alcántara Romero de Torres* a América.—NOTICIAS.

Centro de Cultura Hispanoamericana

Las dos últimas sesiones celebradas los miércoles 21 y 28 del mes de junio por nuestro Centro de Cultura, fueron consagradas por tristes motivos al debido homenaje de respeto y admiración a las ilustres personalidades que fallecieron en aquellos días, algunas de ellas, miembros de alta significación en nuestra obra cultural, a la que contribuyeron grandemente con su prestigio y actuación personal; especialmente la ilustre profesora de Historia, Magdalena Fuentes y el insigne Director del Museo Nacional del Prado, D. Aureliano Beruete.

Iniciadas las conversaciones en dichos días, el Presidente

propuso como tema el estudio la labor y la necrología de los que tanto llegaron a enaltecer la cultura patria.

MAGDALENA S. FUENTES

Mujer cultísima, profesora de Historia de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y admirable escritora que muchas veces honró las columnas de esta Revista, ha fallecido joven, en el momento preciso en que su inteligencia y su cultura podían dar el fruto más preciado de su preclaro entendimiento en la Cátedra y en sus publicaciones.

En su obra literaria se cuenta una interesantísima «Historia de España» y sus notables traducciones de obras clásicas. Estilista consumada, verdadera artista, en sus admirables artículos publicados en *Blanco y Negro*, *Ilustración Española e Hispanoamericana* y en esta Revista, demostró siempre la variedad y extensión de sus conocimientos y que fué una de las mujeres que más honraron la feminidad española, contribuyendo de una manera seria y prudentísima a la redención económica y social de la mujer.

El Centro de Cultura que tanto honró desde su fundación deja consignado en sus actas el testimonio de profundo pesar por el fallecimiento de la malograda [insigne profesora, cuya irredarable pérdida deja un vacío insustituible.

AURELIANO DE BERUETE

El que fué insigne Director del Museo Nacional del Prado, D. Aureliano de Beruete, figura excelsa en las bellas artes españolas, revelador de Goya en muchas de sus grandes producciones artísticas, apologista de Velázquez y de Valdés Leal, crítico extraordinario, por su cultura y su observación,

tan justamente aplaudido en Academias y Ateneos, ha fallecido en prematura edad y en el momento en que sus valiosos servicios a la Patria, podían ser más eficaces para la afirmación y conocimiento de nuestra cultura artística.

Sus libros de Arte han sido traducidos a todos los idiomas; principalmente los que tratan de Goya: «Goya grabador», «Goya, composiciones y figuras» y «Goya pintor de retratos»; constituyendo estos tres libros, la historia crítica del inmenso pintor aragonés más completa y más acertada que se ha hecho.

Deja también Beruete una numerosa colección de libros, monografías de conferencias y folletos sobre los grandes artistas de la pintura española y además interesantísimos artículos sobre las bellas artes en general en los que demostró su sólida erudicción, su fecunda actividad y la firmeza de su pensamiento.

Fué nuestro compañero en el Centro de Cultura y en muchas ocasiones recreó nuestro espíritu con sus cultas y sazonadas intervenciones en nuestros trabajos semanales, dejando entre nosotros un vacío imposible de llenar, pues en sus especialidades y estudios artísticos era verdaderamente un sabio incomparable.

El Arte español y la vida artística nacional ha perdido una de sus figuras más sobresalientes y el Museo del Prado, uno de sus más eximios Directores.

* * *

El día 28 de junio acordó el Centro, como todos los años, suspender sus sesiones semanales, durante el verano y reanudarlas el primer miércoles de octubre próximo.

HISTORIA

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

IX

EL MINISTRO MOORE AL SECRETARIO DE ESTADO VAN BUREN

Bogotá, octubre 21 de 1830.

Honorable señor Martín Van Buren, Secretario de Estado.—Washington.

Señor:

Tuve el honor de dirigirme oficialmente a usted el 28 de septiembre. Desde aquella fecha se ha venido asegurando que el general Bolívar ha aceptado condicionalmente los altos poderes que recientemente se le confirieron por quienes participaron y aprobaron la última revolución. Incluyo una traducción de la última proclama lanzada por él en Cartagena al imponerse de lo acontecido en Bogotá. Aunque no perfectamente explícito, hay que confesar que francamente manifiesta su aprobación de cuanto se ha hecho. Ha dejado Cartagena para seguir a Cúcuta, desde cuya plaza dirigirá las operaciones contra Venezuela. Las hostilidades han quedado

irrevocablemente decididas; la sumisión o la guerra es la alternativa. Se hacen grandes esfuerzos por levantar tropas para apoyar al Libertador. Se va a organizar aquí un ejército de seis mil seiscientos hombres, de los cuales dos mil están ya bien alistados y equipados y se hallan listos para marchar. En consecuencia se están verificando exacciones por todas partes y con tal vigor se llevan adelante estas medidas, que me parece incuestionable el triunfo del partido que está ahora en el mando. El otro partido se encuentra desalentado, y parece que pierde tanto diariamente en su moral cuanto en sus recursos físicos. El coronel White, un oficial distinguido al mando de un batallón en Pasto, se ha ido donde el general Flores con parte de su tropa. El gobernador de Neiva, una ciudad de cierta importancia, entre ésta y la de Popayán, se entregó sin un disparo y sin ninguna deliberación.

El general Obando, que se halla situado entre Bogotá y Quito, no puede, me parece, hacer ninguna seria resistencia. El general Silva, pariente y adicto del Libertador, está en La Grita, 70 millas al interior de Venezuela, con mil hombres. De estos hechos se puede deducir que en Nueva Granada no habrá oposición que sea digna de tomarse en cuenta y que, en consecuencia, si hay operaciones bélicas, ellas se verificarán sólo en Venezuela. Pero me inclino a pensar que el Libertador triunfará. El tiene muchos amigos que esperan sólo una oportunidad para declararse en su favor.

El curso de los acontecimientos va a depender mucho de los generales Páez y Bermúdez. Si persisten ellos en su presente actitud, me temo un conflicto sanginario y feroz. Pero será difícil predecir si persistirán o no.

Los oficiales del batallón *Callao* han publicado un libro en justificación de la parte que tomaron ellos en la última revolución. He conseguido copia de ella, y la remito debidamente traducida. He tenido varias conversaciones con el

presidente Mosquera en relación con los últimos acontecimientos y la defensa que los oficiales del batallón hacen de su conducta.

Me asegura Mosquera que esa defensa está llena de errores, omisiones y alteraciones de la verdad. Que han publicado cartas que jamás fueron recibidas por el Ejecutivo, y según él, jamás fueron remitidas. Me suministró algunos documentos que acreditan una parte de estos procedimientos, documentos de que envió una traducción.

Mosquera cree que nada puede hacerse para salvar el país, y desespera de la suerte de la República. No se atreve a volver a su tierra nativa, Popayán, y proyecta visitar los Estados Unidos, país que—me dice—reputa como la tierra de la libertad y de los hombres libres.

Si el general Bolívar logra restablecer en Venezuela la integridad nacional, no tengo duda de que será elegido presidente, si acaso la elección se realiza como ordena la Constitución.

Se dice que en Panamá se ha implorado la protección del Gobierno inglés. En razón de la actual creciente importancia comercial del Istmo de Panamá, aquélla sería una valiosa adquisición. El espíritu absorbente del Gobierno inglés, la activa y constante intervención de sus súbditos en los negocios de este país, en mi opinión constituyen poderosas indicaciones del anhelo inglés de adquirir aquí una influencia que sería fatal para la independencia y prosperidad de Colombia, y que sería incompatible con los intereses de cualquiera otra nación que tuviera relaciones comerciales con aquélla. El discurso de Mr. Turner, el ministro inglés, al general Urdaneta, en el que anunció la muerte de Jorge IV y el ascenso al trono de Guillermo IV, la respuesta del general Urdaneta, la nota adicional de Mr. Turner, autorizan más estas sospechas. Incluyo traducidos estos documentos

(Anexo D). La intervención del almirante Heming en los asuntos de Venezuela parece ser parte de la misma política, así como el empeño con que se propaga por los agentes ingleses el rumor de que los Estados Unidos se proponen la inmediata adquisición de Tejas. Míster Turner ofreció una comida oficial a los violadores de la Constitución y abiertamente encomió sus éxitos. Aunque él es privadamente un hombre agradable y simpático, en su misión oficial es distinto. Quizás la política que sigue no tiene la autorización de su Gobierno, pero en todos los hechos y circunstancias ella se exhibe con toda consistencia. Por ahora no creo que tengamos mucho que temer, cualquiera que sea el partido que gobierne. Por los liberales somos nosotros mirados como amigos, aunque muchos periódicos han sido remitidos de los Estados Unidos con artículos que no son los más adecuados para el buen resultado de mi misión. Felizmente, estos malos intentos han sido contrarrestados.

El partido militar, desconociendo los antecedentes que llevaron al poder al general Jackson, considera la actual Administración americana como resultado de los mismos principios y medios que dieron el poder a los que gobiernan hoy en Colombia. Por consiguiente, no tengo duda de que las más amigables relaciones serán mantenidas entre los dos países, ni de que nuestro comercio será protegido y extendido. Pienso que las influencias inglesas no irán muy lejos y que serán anuladas antes de que puedan hacer mucho daño. Los cónsules de Francia y de Holanda, aquí residentes, miran celosos cómo crece la influencia inglesa, y muchos son los colombianos influyentes que pondrán en apoyo de ellos todo el peso de sus relaciones y riquezas en contra de cualquier tentativa de comercial monopolio.

Estoy preparando y dirigiré una carta al general Bolívar, a Cúcuta. Habiendo anteriormente dirigido una a la última

Administración para demostrar los perniciosos efectos de los presentes enormes derechos aduaneros sobre la harina y para urgir la reducción de ellos, ahora llamaré la atención de Bolívar a la injusticia de la imposición del cinco por ciento sobre las mercaderías inglesas importadas de los Estados Unidos. Modificar estos derechos está evidentemente en el interés de los dos países. Tengo razones para esperar un pronto y favorable resultado, especialmente porque el Libertador está acompañado de García del Río, como Secretario General. Este es persona de talento y tiene muy correctas opiniones en asuntos comerciales.

Tengo el honor de suscribirme respetuosamente su obediente servidor,

T. C. MOORE.

Según lo anunciado en esta nota, Moore envió a Bolívar una carta sobre los derechos aduaneros impuestos a la harina norteamericana, la que Bolívar contestó en esta forma:

CONTESTACIÓN

DE BOLÍVAR A LA NOTA DE MOORE SOBRE AUMENTO DE LOS DERECHOS A LA HARINA Y SOBRE VARIACIONES EN LA TARIFA DE ADUANA, POR LAS QUE SE IMPONÍA UN DERECHO ADICIONAL SOBRE LAS MERCADERÍAS INGLÉSAS IMPORTADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Barranquilla; noviembre 15 de 1830

Querido señor:

He tenido el honor de recibir la estimada comunicación que usted se ha servido dirigirme en relación con dos asuntos que, en la opinión de usted, son de infinita importancia para el mantenimiento de condiciones comerciales favorables entre los Estados Unidos y este país.

Siento muchísimo tener que contestar a usted que, no

obstante mi deferencia por la opinión de usted y mis consideraciones personales hacia su persona, es imposible para mí, en estos momentos, tomar siquiera en consideración sus observaciones, pues que estoy totalmente desprendido del Gobierno y he resuelto no intervenir en los negocios públicos, a no ser ejerciendo mis influencias como un ciudadano particular en favor de la tranquilidad del país y del restablecimiento de la unión y del orden.

No dudo, sin embargo, de que dirigiéndose usted al Departamento adecuado, se hallará en capacidad de obtener una respuesta satisfactoria del presente Gobierno, pues que tengo la satisfacción de conocer sus favorables disposiciones respecto de las representaciones de usted y de saber que cuando los intereses y circunstancias del país lo permitan, él aceptará con placer las sugerencias que usted se digne hacerle.

Me aprovecho de esta ocasión para asegurar a usted que soy siempre con distinguida consideración y respeto,

Su obediente servidor,

BOLÍVAR.

POLÍTICA

LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL

Habíanse despertado inquietudes y recelos al anuncio de que la concentración liberal, dirigida por el ilustre patricio y político austero, señor Marqués de Alhucemas, incorporaba a su programa la revisión constitucional, para desde la cima del Poder, recoger este imperioso anhelo que las necesidades de los tiempos impone en la dinámica política de un pueblo que, lejos de apartarse de las corrientes modernas, se suma a ellas con rejuvenecido y brioso empuje, a fin de no desentonar en el mundial concierto. Esa enigmática maniobra de mezquindad reaccionaria, que pretendía en su absorbente desmedido afán, presentar a las fuerzas numerosas que acaudilla el consecuente demócrata, como enemigas de la Monarquía y del orden, se hundió estrepitosamente en aquel acto histórico celebrado en el Palace Hotel el día 10 de junio último. Aquellos cacareados principios revolucionarios que habían de subvertir el sistema social establecido, propalados con su cuenta y razón por espíritus mediocres, sin más norte y guía que la satisfacción de ambiciones per-

sonales y egoísmos partidistas, fueron encuadrados en su justo molde con aquella sencillez característica del hombre serio, con la claridad que avalora su espíritu liberal de siempre, dispuesto a rendir el tributo de su inteligencia y buena voluntad a los sanos principios democráticos que atesorara la sabia doctrina de sus maestros, los ilustres Montero Ríos y Canalejas.

No hay, pues, que temer «elevadas resistencias», que dieran al traste con la inicial y modesta reforma que se pretende; el obstáculo no puede existir, desde el momento que no se buscan efectos de relumbrón, ni latiguillos para la galería, con cercenamientos de prerrogativas regias, sino la colaboración honrada de voluntades firmes y decididas, acordes en la saludable renovación de principios arcáicos que dejen de ser una excepción torpe y nefasta, si hemos de ir con el prestigio y autoridad que dimana de la noble actuación de un pueblo conscientemente libre, a inculcar la obra civilizadora que nos ha sido encomendada, de traer a la vida del derecho y del progreso, en unión de Francia, a gentes de otra raza. La misión augusta de proteger, respetar creencias, tradiciones y costumbres, no puede ser coronada por el éxito si en el propio solar, no resplandece esa consideración sacratísima a que tiene derecho la libre y espontánea manifestación de la conciencia humana.

El positivismo de los tiempos, como herencia de la postguerra, excluye, hoy por hoy, aquella campaña clerical que en época del inolvidable Canalejas agitará el jesuitismo español, en torno de las llamadas ley del Candado y de Asociaciones; y como esencias liberales circulan por la savia universal, el baluarte no será atacado, y la conjunción de izquierdas, proclamará de hecho y de derecho, el más absoluto respeto a la libertad de conciencia, a fin de que, en el Consejo de la Sociedad de Naciones, no pueda España reci-

bir el reproche de que en funciones de tutora, está en inferioridad de condiciones con su pupilo.

No es sólo ese sacrosanto principio de libertad el que ha de brillar en toda su magnificencia. Como vergonzante, puede ser calificada la actuación de los Gobiernos españoles desde marzo de 1919, hasta marzo de 1922. Menospreciados derechos y libertades, alcanzados en honrosa y sangrienta lid, pacientemente aguardaba la Nación que la mofa terminara; y la tramoya no debe repetirse, y no se repetirá, que al paso sale la conjunción liberal velando por aquellas sagradas conquistas que reflejan el grado progresivo de los pueblos. Podrán presentarse convulsiones peligrosas que requieran la medida de suspensión de garantías, pero en este caso extremo, anormal y especialísimo, sean las Cortes el bisturí del cirujano que rápidamente, enérgicamente, ataje las nefandas consecuencias del mal que la engendró, reuniéndose no «LO MAS PRONTO POSIBLE», sino «INMEDIATAMENTE», en un plazo fijo que no exceda de las cuarenta y ocho horas a la fecha en que publique el órgano oficial de todo Gobierno, la *Gaceta de Madrid*, la soberana disposición que cercene las más preciadas muestras del régimen de ciudadanía.

Y a la vez que se acoineta la empresa de reducir la parte permanente de la Alta Cámara, para dar entrada en su recinto a nuevas representaciones de organismos que ejercen influencia notoria en las diversas manifestaciones de la vida nacional, llenando de este modo ese vacío que deja sentir la más compleja estructura de la sociedad moderna, a fin de que puedan elevar su voz nuevos intereses nacidos de características evoluciones de los tiempos; a la vez que se fije el minimum de duración de sus obligatorias periódicas reuniones, sin que por causa alguna puedan cesar en su funcionamiento, recogiendo de este modo las realidades que la actua-

lidad imponga, al mismo tiempo debe fijarse taxativamente su vida legal, señalando de modo preciso y claro las fechas de su nacimiento y de su muerte. Sólo así podrá llevarse a cabo una labor provechosa, sin temores ni recelos por parte del Gobierno que, al pulsar la voluntad del país, acuda a los comicios propugnando su programa a realizar dentro del plazo marcado, y diciendo: «Esta ha de ser mi obra. Así entiendo la práctica solución de las cuestiones vitales de mi pueblo, y para ella requiero vuestra cooperación y confianza.»

* * *

En tan noble empeño, la concentración que acaudilla el ilustre marqués de Alhucemas, triunfará con éxito seguro y resonante: y habrá realizado la ímproba, la labor meritísima, de llevar a su Nación al rango, esplendor y apogeo, de la vida plena de la Democracia y del Derecho.

MARCELO PASCUAL PALOMO

Madrid y julio de 1922.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

ESPAÑA Y AMÉRICA

Discurso pronunciado en el Senado por el Presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana D. Luis Palomo el día 3 de julio de 1922.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Palomo para consumir el segundo turno.

El Sr. PALOMO: Señores Senadores, no he de molestar vuestra atención por mucho tiempo, porque me hago cargo de la consideración que debo a la Cámara y a los pocos señores Senadores que concurren a esta discusión, que, aun-

que siempre tiene gran importancia, nunca se le presta la debida atención a estos debates de Presupuestos generales.

El presupuesto que discutimos del Ministerio de Estado no es sino un presupuesto más como cualquiera de los otros anteriormente presentados; apenas tiene modificaciones, y las introducidas, muy ligeras, lo han sido para atender a servicios que han hecho indispensable alguna pequeña alteración en las cifras. No voy, por tanto, a discutir el presupuesto en lo que pudiera considerarse su parte económica; tampoco he de hacerlo en cuanto se refiere a la parte de política internacional en general, porque el Sr. Pérez Caballero ha consumido el primer turno, con su elocuencia acreditada, y ha señalado los puntos de vista que ha estimado oportuno tratar; además, yo no me considero con la autoridad necesaria para intervenir ahora en esta clase de asuntos internacionales. Voy, sí, a ocuparme de lo que siempre ha constituido en mí una verdadera preocupación y de lo que he tratado muchas veces especialmente cuando este presupuesto de Estado se ha puesto a debate en la Cámara; y voy a hacerlo, inspirándome en las enseñanzas de nuestro inolvidable compañero aquel ilustre patricio D. Rafael María de Labra, que tanto interés sintió siempre por el fomento de las relaciones hispanoamericanas, y siempre levantó su voz prestigiosa en esta discusión.

Las Relaciones Hispanoamericanas.

Nunca se ha llegado a dar la debida importancia a esas relaciones que necesariamente debemos sostener con los pueblos de América, creados, organizados y civilizados por España, y con los que estamos ligados, no sólo por los intereses tradicionales de lengua y de creencias, sino también por otros vínculos intelectuales y materiales que hoy verdadera-

mente constituyen o deben constituir el fundamento de la más íntima comunicación entre esos pueblos de hispánico origen y la madre Patria.

Yo considero indispensable que a este asunto se preste una mayor atención, aunque veo con pena que se suceden los presupuestos y las actuaciones de Gobierno y siempre se olvida lo que más puede interesar al país, sobre todo si se mira al día de mañana.

Ochenta millones de seres que hablan el español constituyen la población de las Repúblicas hispanoamericanas, y su principal anhelo estriba en sostener una relación cordial constante, íntima, eficaz, para los intereses mutuos y los afectos con la madre Patria; cinco millones de ciudadanos españoles viven en América sin haber querido perder la nacionalidad, que se preocupan de muy altos intereses, que constituyen la mayor y más fundamental riqueza de España en América, ya que sus capitales representan sumas muy importantes, y todo eso se olvida y se desatiende, y cuando, como ahora ocurre, que está próximo a celebrarse en el Brasil el centenario de su independencia, con cuyo motivo se está organizando una Exposición, a la que se invita con predilección a España, según carta que he recibido hoy mismo, al objeto de que asista a dicho certamen y construya un pabellón que a nuestra Patria represente, aquí se les contesta que no nos es posible concurrir por no tener consignada en presupuesto cantidad alguna destinada a tales atenciones. Procedimientos bien diferentes siguen Inglaterra, Francia, Alemania, a pesar de su situación actual; Italia, y no digamos de los Estados Unidos, porque bien conocida es su influencia económica en el mundo y la organización extraordinaria que ha sabido infiltrar en la vida mercantil de los pueblos americanos.

España, cuya vida de relación y de intercambio con los

países americanos debía preocupar a los Gobiernos, hace muy poco y éstos olvidan sin cesar este problema. Si se establecen líneas de navegación son sólo debidas a la iniciativa particular, las cuales, modestamente, llevan el nombre de España a aquellos países, y le llevan con poca importancia económica, porque las relaciones oficiales del Estado, únicamente la Compañía Trasatlántica es la que con constancia y regularidad las mantiene, mediante el esfuerzo que hace para cumplir con su deber, y si su servicio es estimable, no es el necesario para obtener beneficios para el país en nuestras comunicaciones con América.

Nuestra representación en América.

Es necesario también que el problema se atienda, y que el señor ministro de Estado, tan culto en todas las materias, y muy especialmente en las de carácter internacional, mire la conveniencia para el interés de España de que nuestra representación en América sea verdaderamente eficaz. Porque lamento mucho decirlo, pero los dignos representantes de la carrera diplomática española que van a América no cumplen su altísima misión. Todos van de mala gana y disgustados a servir a España allí. (El señor MINISTRO DE ESTADO: Todos, no.) Van, en primer lugar, porque no tienen más remedio que hacerlo aquellos a quienes se les manda, cuando no cuentan con la influencia que otros para que no les envíen; y, en segundo lugar, porque de este modo cumplen el tiempo para el ascenso sin ocuparse para nada de lo que a España interesa. Lo cierto es que de todas las representaciones diplomáticas españolas en América se pueden hacer sólo dos excepciones: la del dignísimo embajador en Washington, señor Riaño, que a toda hora y en todo momento se ocupa de los altos intereses de España en Améri-

ca, que ha organizado y establecido Agencias de información para la propaganda y defensa de lo que a España interesa, y ha procurado la enseñanza del español y de la organización de numerosas escuelas, auxiliado por elementos que no son diplomáticos, precisamente por la Universidad de Columbia y por el Instituto de las Españas, y gracias a la representación allí de la Junta de Ampliación de estudios ha podido enviarse dignos y cultos profesores que actúan en la referida Universidad, como los señores Onís, Cepeda, Cueto y ahora el ilustre comandante Casajus, que marcha a Washington agregado militar en nuestra Embajada, y otros que se ocupan precisamente en esta propaganda, se ha logrado que en la América del Norte haya hoy mayor entusiasmo, mayor difusión todavía por las cosas españolas que en la América del Sur, prueba de la acción verdaderamente útil de los dignos representantes de España, que no son diplomáticos. El Sr. Casajús, cultísimo y entusiasta americanista, muy allegado a S. M. el Rey, prestará seguramente un valioso concurso a nuestras futuras aproximaciones y cordialidad con aquellos países.

Hay otro ministro en América: el de Lima, señor Ojeda, que se ocupa también con gran inteligencia en las cosas interesantes para la Patria, procurando establecer líneas de navegación y Asociaciones españolas. De los demás, absolutamente nadie hace nada que pueda mencionarse, y digo esto porque en virtud de los entusiasmos que siente mi alma por fortalecer las relaciones americanas, creyendo que es un sentimiento patriótico, sostengo correspondencia diaria de quince a veinte cartas por entidades y personas de América que me pueden ilustrar, lo que vengo haciendo hace muchos años.

Prueba de mi afirmación, de lo poco que hacen nuestros diplomáticos, es que en los muelles de Buenos Aires se ha podrido el trigo por miles y miles de toneladas del que se ha

bía adquirido para España y que a España costó muchos millones de pesetas. Y es que muchos dignos representantes de España son más aficionados al cine y a acompañar a las distinguidas artistas que a las cosas que interesan a España. Es triste tener que decirlo, y, sobre todo, en el Parlamento; pero para que comprenda el Senado que así no es posible continuar, bueno es que haya una voz que tenga el atrevimiento de exponerlo.

De los demás representantes de España no se sabe lo que hacen. Son unos caballeros perfectos; todos son nobles de abolengo; todos son dignísimas personas; son hasta elegantes, bailan muy bien, son muy correctos para recibir la valija y contestar las comunicaciones que reciben; pero la alta misión que España necesita que realicen en América parece que la ignoran todos y que debiera ser menos aparatosa, pero más conveniente.

Además, ocurre que este servicio se presta de una manera muy especial: van a América por pocos meses, y así sucede que no llegan siquiera a enterarse del sitio donde están y nada hacen. Yo creo necesario que la representación en América la tengan aquellas personas verdaderamente capacitadas, aquellos que conozcan lo que a España hace falta de América y viceversa; y como seguramente en la carrera diplomática hay personas de capacidad e inteligencia a estos efectos, es preciso que se escojan y demuestren su interés patriótico, no yendo allí por meses o por un año con la libertad que casi siempre tienen ahora de venir con licencia una o dos veces, con lo que, como he dicho, no se ocupan de la alta misión que les está confiada.

La materia es desagradable, y aunque tengo conocimiento de muchos hechos que pudiera comprobar, no quiero sino llamar la atención del señor ministro para que vea si pueda continuar así la representación española en América.

Hay que hacer la debida justicia a los cónsules. De éstos, casi todos cumplen perfectamente con su deber, lo que demuestra que es mucho más útil para el bien público el servicio consular que el de la carrera diplomática. Los cónsules en América todos están siempre en su destino y envían sus Memorias con todas las indicaciones que fuere necesario conocer, Memorias que en el Ministerio de Estado se pueden estudiar y que en muchas ocasiones me han sido muy útiles, porque el servicio de información comercial del Ministerio está perfectamente organizado. Así, pues, mire el señor ministro si es conveniente o no modificar la actual organización de la diplomacia de España en América.

Los defensores y apologistas de España.

Los verdaderos embajadores de España en América, aquellos que han hecho resurgir el amor a la madre Patria, aquellos que constantemente están laborando por nuestro país, son, en primer lugar, los comerciantes españoles; son los que tienen la mayoría de los capitales en muchos de los países de América, especialmente en Cuba y en Méjico; son los que, a toda hora, calladamente, mirando a la vez que su propio interés, el de la Patria, procuran que las relaciones se intensifiquen.

Pero los que, verdaderamente, han llegado a penetrar en lo que constituye el verdadero amor a la Patria, son los pensadores, los escritores, y muy especialmente los que, en representación de la España cultural, van a América; generalmente se cree que para procurarse un medio de vida y no es para esto sólo. Grandes embajadores de España en América han sido María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Estos han llevado allí, no sólo el teatro clásico del siglo de oro, sino el teatro moderno, logrando conquistar en el público su

admiraación hacia la obra literaria dramática española y com-penetrarle y hacerle ver que en toda esa obra se refleja la vida de América, que es la vida de España trasladada allí a toda hora y en cada momento.

Y los grandes hombres que han laborado por la comuni-cación e intimidad que ha resurgido hace algún tiempo de-mostrando que se han olvidado por completo todas las difa-maciones de la leyenda negra, han sido Cervantes y Queve-do, Castelar y Canalejas, y nuestros grandes escritores moder-nos y del siglo de oro. Hoy son Benavente, los Quintero, Li-nares Rivas, Marquina, López Pinillos, Muñoz Seca y otros ilustres autores los que llevan la literatura dramática españo-la al teatro de América, demostrando cuál es la capacidad li-teraria de España, que tanto se identifica con la americana.

Además, ¿quiénes son los verdaderos propagandistas? Los propios pensadores y escritores americanos. Lo son José En-rique Rodó, León Suárez, Gómez de Restropo, García Calde-rón, Justo Sierra y Amado Nervo, Carrasquilla, Urrutia, Fer-nández Blanco, Paz, Palavicini, Rubén Darío, Montoro, Ro-dolfo Reyes, Calzada, García Kolhy, Henríquez Carvajal, Deschamps, Amunátegui, Ugarte, Blanco-Fombona, Martín Fernández, Balbás Capó, Alfonso Reyes, Cola, Ferrant, Arroyo, y tantos otros que han levantado su voz elocuente en favor de la madre Patria llenos de entusiasmo por la raza.

Son la condesa de Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Con-cha Espina, todas las que han brillado también en la litera-tura femenina, las que han conseguido llevar sus obras a América, divulgándolas y propagándolas de modo extraor-dinario.

Son también, señores senadores, las misiones culturales organizadas en América de una manera digna de mayor en-comio y del mayor aplauso. Es la obra que realizan las Socie-dades de cultura establecidas en Argentina, en Cuba y en Mé-

jico. La Asociación Patriótica Española, la Institución Cultural Española, el Club Español de Buenos Aires llaman a cada momento a las grandes capacidades españolas, a las ilustraciones de nuestra Patria, al Profesorado de la Universidad Central y de las demás Universidades españolas, para que vayan allí a explicar sus cursos de cultura en las distintas materias. Algunos eminentes senadores han estado en América, precisamente con ese fin, y son dignos de especial mención, el señor González Posada es uno de ellos; hace poco estuvo en la Argentina para dar un curso en la Institución Cultural Española sobre la evolución del Estado moderno, el señor Altamira, que con tan brillante éxito ha recorrido América entera en representación de la Universidad; el señor González Moreno, catedrático de la Universidad de Madrid, que en estos momentos está cumpliendo una misión cultural en Buenos Aires; el señor Ortega Gasset, que también ha ido, solicitado por la Institución Cultural Española; el señor Cabrera, ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias; el señor Rey Pastor, Torres Quevedo, y tantos otros que podría citar. Esos son los que han levantado el nombre de España en América, y no los representantes de la carrera diplomática, y de este modo ha podido llegarse a la alianza espiritual, íntima y estrecha, que hoy nos une a los pueblos americanos, no por la acción de los gobernantes, no por el interés demostrado por los Gobiernos en que eso se lograra, ya que aquí no se consignan cantidades adecuadas para ello, a pesar de que todos los demás países europeos que quieren, como es natural, tener una influencia conveniente y ventajosa con América, llevan a sus presupuestos las cantidades que les hace falta para consignarlo, muy especialmente Francia, Alemania, Inglaterra e Italia.

En la América entera, lo mismo en la América del Norte que en la América del Sur, porque en la del Norte todos los

Estados de origen hispánico, del Oeste y del Sur de los Estados Unidos hoy son tan entusiastas como los demás de origen hispano, de la madre Patria, los artistas españoles tienen una consideración y un afecto que no tienen los de ningún otro país. Aquellos Museos de casi todas las naciones más poderosas y civilizadas tienen cuadros del ilustre Villegas, de Sorolla, de Bilbao, de Pradilla, de Zuloaga, de Benedito, de Romero de Torres y otros artistas españoles que están allí, con sus obras, como la representación del arte pictórico moderno más admirable en la actualidad. Los potentados, como Vanderbilt, Morgan Hunhington y otros, en los Estados Unidos, tienen colecciones magníficas de cuadros de todos nuestros grandes artistas.

En todos los países se ostentan hermosos monumentos arquitectónicos y esculturales, que son debidos al genio de Benlliure, Querol, Blay, Marinas, Inuria, Trilles, etc., y no acuden absolutamente a ninguno de los artistas extranjeros para que puedan representar lo que significan aquellos monumentos elevados en honor de la Patria.

Si nos referimos también a la Música, en América la música admirada, la música estimada, la música que agrada es la de Bretón, la de Chapí, de Turina, de Vives, de Albéniz de Granados, de Falla, de Chueca de Conrado del Campo y de Valverde, mientras que la de los demás grandes músicos italianos y alemanes no es la que prepondera. Esto demuestra que a todas horas en América vive España, y que España debe vivir para América.

La Exposición de Sevilla.

Es ya muy inmediata, según parece (pues ya se va prorrogando y aplazando tanto, que no sabemos cuándo llegará a realizarse) la celebración de la proyectada Exposición His-

pañoamericana de Sevilla. Mi querido y admirado amigo el señor Fernández Prida, a quien tuve el gusto de conocer en la propia Sevilla cuando fué digno catedrático de aquella Universidad (El señor Ministro de Estado: Anteaer), conoce perfectamente lo que es y lo que representa Sevilla en las relaciones hispanoamericanas. Sevilla es la población hispanoamericana por excelencia; la vida de Sevilla es la que se trasladó a casi todas las poblaciones de América; en Sevilla yacen los restos de Cristóbal Colón, en el hermoso monumento de Mérida; en Sevilla está la Biblioteca Colombina, que organizó y reunió Fernando Colón, el hijo predilecto de Cristóbal Colón; en Sevilla está el tesoro histórico de América, el más completo de todos los archivos de cosas de América que existe en el mundo, el Archivo de Indias, establecido en el hermoso edificio de la Casa Lonja, construída por Juan de Herrera; en Sevilla están muchas de las obras maestras de las Bellas Artes, tanto en la pintura como en la escultura y en la arquitectura, principalmente en el arte barroco andaluz, que fué el que se reprodujo y trasladó también a América en sus templos y en sus edificios; Sevilla es la población donde el sol y el clima se parecen más al clima y al sol de América; en Sevilla es donde, desde luego, debe celebrarse el Congreso cultural Hispanoamericano, porque es la población más americana de España.

Pues bien, señores senadores, a pesar de todo esto, a pesar del esfuerzo extraordinario que Sevilla ha hecho para que su Exposición pueda alcanzar un completo éxito, yo siento que no estén presentes para afirmarlo algunos de nuestros dignos compañeros que representan en la Cámara a la provincia de Sevilla, (especialmente el señor Pagés, digno catedrático y senador por la Universidad, y el señor Rodríguez de Rivas, y no me refiero también al señor marqués de Torrenueva porque no se encuentra en Madrid) ya que ellos podrían decirnos cuán-

tos y cuáles han sido los trabajos de Sevilla para que ese acto, que ha de ser de verdadera trascendencia en las relaciones de España con América, se realice cuanto antes y obtengan la protección necesaria y conveniente, y a pesar de esos esfuerzos, Sevilla no ve que en las esferas oficiales se preste a este acto la atención que merece. En Sevilla se dice que se va a celebrar pronto la Exposición; se han realizado, con ocasión de la construcción de los edificios para ese acto, por el insigne arquitecto don Aníbal González, verdaderas maravillas de arte; se ha preparado allí un escenario incomparable para que la Exposición se realice; pero, a pesar de esto, si España no atiende las invitaciones de América para acudir a las Exposiciones de Río Janeiro y Buenos Aires, no podremos contar con que los americanos se decidan a venir a Sevilla a construir edificios y pabellones para la Exposición; y yo digo: ¿no es malograr lo que habría de ser un éxito maravilloso y lo que habría de tener una trascendencia extraordinaria en las relaciones americanas? Es preciso que se atienda a esas invitaciones si queremos que luego ellos correspondan con nosotros.

La guerra aplazó el momento en que debió celebrarse la Exposición de Sevilla; no sabemos si podrá realizarse el año 1924, y a pesar de ello nadie se ocupa de este asunto ni los Gobiernos ni las personas que constituyen las Comisiones, y sólo el Comité ejecutivo de la Exposición sevillana labora y trabaja, y sigue construyendo edificios admirables, preparando los locales en que se ha de celebrar la Exposición. Yo llamo la atención del señor ministro de Estado sobre la conveniencia de que esto se atienda y de que se tenga en cuenta que es de verdadera trascendencia para la Patria, que es de inexcusable necesidad que todos los Gobiernos fijen su atención en lo que hay que hacer y lo que conviene hacer en este sentido; porque hay que decirlo, señores ser a-

dores, que el verdadero valedor de la Exposición de Sevilla, el que con mayor entusiasmo ha procurado que se realice, es S. M. el Rey. Si no hubiera sido por el apoyo decidido del Rey, seguramente no habría ya tal proyecto de Exposición; y como quiera que con motivo de la guerra mundial y de las circunstancias que ahora, con motivo de la nefasta guerra de Marruecos, hay que hacer economías y es necesario restringir los gastos cuanto se pueda, porque la desastrosa y triste guerra de Marruecos está arruinando en sangre y en dinero a España, es preciso que cuando ya los recursos de la Patria puedan tener aplicación a este patriótico objeto, se destinen a ello cuanto antes, meditando lo que se debe hacer, ya que se trata de gastos que han de ser reproductivos, y no como los inútiles que ahora se hacen en Africa.

Es tan amplia esta materia, son tantos los detalles y antecedentes que sobre este asunto pudiera señalar, que seguramente tendría que ser muy extenso si me ocupara de todo y tratara de la cuestión con aquella extensión que considero merece; pero ni el estado de la Cámara ni el actual momento son a propósito para ello. Mi objeto principal es únicamente llamar la atención del Gobierno y muy especialmente del señor ministro de Estado, sobre la importancia y necesidad de estudiar y fomentar nuestras relaciones con América, asunto de que también me ocuparé al discutirse el presupuesto del Ministerio de Marina, puesto que también en ese Departamento hay algunas partidas que pueden tener relación con tan importante tema. No quiero, pues, ser ahora muy extenso en la materia y voy a ocuparme solamente, para terminar, de algunos puntos que considero de verdadero interés.

El Congreso Cultural Hispanoamericano.

Están ya organizadas en América, y en actividad, las representaciones de uno de los actos principales que han de tener lugar durante la Exposición de Sevilla que es un Congreso cultural que ha de procurar se llegue al fin, a la unidad y a la comunidad de legislación en todos aquellos puntos en que sea posible, y hace ya una porción de años que trabajan y tienen preparadas todas sus ponencias las Comisiones, tanto las de algunas Universidades americanas, como la de Columbia, como algunas españolas. Yo quiero señalar este dato para que se haga cargo el Gobierno de la trascendencia que en muchos extremos ha de tener la Exposición de Sevilla para el día de mañana.

Procurada la reivindicación histórica, resurgido el amor a la patria en todas partes, habiéndose desechado ya por completo en todos los países americanos aquellos libros de enseñanza que en las Escuelas, Institutos y Liceos se estudiaban y en los que había una verdadera difamación de la madre Patria, habiendo terminado todo eso, merecen el mayor aplauso el Ministro de Instrucción pública de Méjico, señor Palaviccini, que fué el iniciador, el señor Moner Sanz, en Buenos Aires, y el señor Amunátegui, de la Universidad de Santiago de Chile. Habiéndose llegado ya a esta situación, conviene, de manera evidente, que se pueda alcanzar una comunidad legislativa principalmente en todo lo que se refiere a la organización de la enseñanza. En este aspecto, cuando todos los días se habla del intercambio de títulos necesario entre los expedidos por las Universidades y Establecimientos docentes de América y los nuestros, si no se llega a la unidad, a igualdad en la enseñanza, tampoco se podrá llegar a que los títulos de América sean válidos en España y viceversa. Sobre esta cuestión se han llegado a redac-

tar memorias estudios y ponencias muy notables, que no es este momento oportuno de describir.

En lo que hace referencia a la legislación procesal y a la legislación penal, que es de alto interés para las relaciones hispanoamericanas, también se han preparado y hecho notables trabajos y ponencias destinadas al Congreso de Sevilla.

Por lo que respecta al derecho mercantil, de tanta trascendencia e importancia en las relaciones con América, se han hecho los estudios necesarios del Código español de Comercio, que es el Código fundamental de la mayor parte de los pueblos de América, para poder llegar a una armonía entre aquellos países y España; y en lo que se refiere a la propiedad intelectual y a la propiedad industrial, que es de tan alto interés para las relaciones culturales, también se han hecho ponencias verdaderamente notables. Sería de lamentar que el aplazamiento constante de la Exposición y el Congreso de Sevilla dieran por olvidados estos trabajos de las personas de mayor capacidad que han podido expresar su opinión en estos asuntos.

Comprenderá el señor ministro de Estado y comprenderá la Cámara que todo lo que se refiere a procurar la legislación común con los pueblos de América que venga a estrechar aquellos vínculos poderosos de afecto, de confraternidad que nos unen, para que tengan realidad, es muy conveniente, ya que, a pesar de los esfuerzos que hacen los países que quieren por su egoísmo apoderarse de las relaciones de los pueblos de América, no puedan conseguirlo.

Así pues, mi objeto es interesar al Gobierno para el día de mañana—ya que no pueda ser en este presupuesto—que se medite y se estudie por el Ministerio de Estado aquello que sea preciso hacer para procurar que las relaciones entre España y América tengan toda la elevación posible y produz-

can aquel beneficio que de ellas podemos esperar y que tanto conviene a los intereses patrios. (*Muy bien.*)

Contestación del Sr. Fernández Prida.

El Sr. Ministro de ESTADO (Fernández Prida): Creía yo cuando terminó su discurso el Sr. Pérez Caballero que era el único de totalidad que iba a pronunciarse esta tarde, y por esa razón me apresuré a contestar inmediatamente sus observaciones, cuando hubiera reservado, naturalmente, mi intervención, a fin de no molestar a la Cámara, para el momento en que el debate de totalidad acabara. Pero, en fin, ya no tiene remedio, y aunque muy brevemente, no quiero dejar de recoger las indicaciones hechas por los señores Palomo y Fabié en relación con el proyecto de presupuesto del Ministerio de Estado.

El Sr. Palomo, dando a las relaciones de España con las Repúblicas iberoamericanas toda la importancia que realmente tienen, ha comentado, sin decirlo, una de las direcciones obligadas, fundamentales, de nuestra política exterior. El Sr. Pérez Caballero había aludido ya a este punto; pero el Sr. Pérez Caballero por la índole de su intervención prestó atención especial a nuestras relaciones con Inglaterra y Francia. El Sr. Palomo, con muy buen acuerdo, llama nuestra atención acerca de nuestras relaciones con América, y no tengo inconveniente en repetir lo que acabo de decir hace un instante: que ésta es una de las direcciones fundamentales de nuestra política internacional. ¿Para qué justificarlo? ¿Para que dar razones, si estamos de acuerdo todos, si todos participamos de la misma idea y aun del mismo sentimiento, de la idea de la aproximación a América, del sentimiento de cordialidad que con las Repúblicas americanas nos une? Tanto en esa idea, como en ese sentimiento, in-

fluyen multitud de lazos que, aunque no lo quisiéramos, atan los intereses españoles con los intereses hispanoamericanos: lazos de todo orden, lazos comerciales o económicos; lazos espirituales, lazos de raza, de idioma, hasta de creencias y porque son tan varios y porque ofrecen tantos aspectos, el Sr. Palomo ha podido advertir y habrá advertido en todo caso, pero ha podido advertir con fundamento, que no se escapaba a nadie cómo nuestros cónsules y comerciantes, nuestros artistas y nuestros hombres de letras, están diariamente dando testimonio de multitud de intereses que con América nos unen. Pero esto le llevaba a cometer, permítame S. S. que se lo diga, una injusticia con nuestros diplomáticos. La índole social de esos lazos es la que pone de relieve, por ejemplo, la acción social y la acción de los particulares, en todos los órdenes de la vida; la misión de índole política, es verdad, más callada, se encierra en límites de obligada reserva y está confiada a los agentes diplomáticos, y esto es lo que impide que salga tanto al exterior la labor constante que nuestros representantes en América realizan. (El Sr. PALOMO: Es muy hábil la defensa.) No es hábil, señor Palomo, es sincera y es exacta; y S. S., si reflexionara un momento y reflexionará, comprenderá cuán peligroso es reducir a dos el número de representantes diplomáticos españoles que cumplan con su deber. No, señor Palomo; su señoría es incapaz de cometer esta injusticia; yo creo que ha ido con sus palabras más allá de su pensamiento. Algunos no tengo el gusto de tratarlos personalmente; tengo de ellos conocimiento oficial, y de algunos de ellos yo podría traer a la Cámara testimonios indiscutibles del celo y de la inteligencia con que en silencio trabajan, en lo cual no hacen otra cosa más que seguir el mismo camino que aquí entre nosotros siguen los mismos representantes de las repúblicas hispanoamericana. Diplomáticos son, y bien sabe su se-

ñoría cuánto contribuyen a estrechar nuestras relaciones con América y las obras que en el orden social llevan a cabo comerciantes y cónsules.

Veía el Sr. Palomo, y quiero marchar rápidamente para no molestar a la Cámara, veía expresada esta necesidad de trato íntimo con América, en el gran empeño de nuestra Exposición proyectada en la hermosa ciudad de Sevilla, en la cual es notorio que la preocupación y la asistencia del Estado, de los Gobiernos, no ha faltado, bien lo sabe su señoría. Aquellos edificios, que con razón calificaba S. S. de maravillosos, de verdaderas obras de arte que honran a una población y a un Estado, aquellos edificios son prueba de la atención, de los propósitos, del constante deseo que los Gobiernos españoles han tenido de favorecer la realización de una idea tan hermosa como esa que tan oportunamente recuerda el Sr. Palomo, y que ha sido patrocinada en todo momento por S. M. el Rey. Yo tengo la esperanza de que la Exposición se realice y que corresponda a aquello que nuestro deseo nos sugiere, es decir, que sea una fiesta de intimidad hispanoamericana, en justa correspondencia con la labor preparatoria arquitectural que se ha llevado a cabo en Sevilla en estos últimos años, y creo inútil decir que cuanto de mí dependa, en la modestísima esfera de mi cooperación, me parecería poco, como consejo o estímulo, para que este Gobierno o los Gobiernos que le sucedan completaran la ejecución del pensamiento que se llevará a cabo. Todo eso, por mi parte, no podría faltar nunca. Si esto puede satisfacer al Sr. Palomo dicho está, y la promesa formulada queda.

El Sr. PALOMO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Santa Cruz): La tiene S. S.

Rectificación del Sr. Palomo.

El Sr. PALOMO: Breves palabras, señores Senadores, para agradecer sinceramente al Sr. Ministro de Estado su amable contestación y sus buenos propósitos, sobre todo en relación con lo que hace referencia a la Exposición de Sevilla.

Respecto a la defensa: verdaderamente discreta, que ha hecho del cuerpo diplomático, es la merecida. Yo no he querido decir que haya sólo dos representantes que sean los que valen; yo he dicho que dos son la excepción hoy, de los que no hacen lo que debieran; no es que no cumplan con su deber (y esto debo rectificarlo), yo creo que cumplen con su deber perfectamente, como ellos lo entienden, y se trata de personal de unas condiciones tales de corrección, nobleza y caballerosidad, que todos ostentan, pero que hay muchas maneras de cumplir el deber y de comprender el deber. (El señor MINISTRO DE ESTADO: Evidente.) Es que los señores diplomáticos que van a la fuerza a América, como he indicado, con prisa para volver de allí y sólo por cumplir el tiempo indispensable para tener condiciones de ascenso, no están en situación de poder meditar, de poder pensar, estudiar y penetrar en los verdaderos intereses internacionales de España. y no llegan a conocer el país donde van, ni a comprender cuáles son los actos más necesarios para que esas relaciones sean eficaces; solamente el dignísimo representante de España en Washington, señor Riaño, lleva el tiempo suficiente para compenetrarse por completo con lo que es el ambiente, el ideal y los sentimientos de un país que no es de origen hispano. Por eso he hecho la excepción a su favor, lo mismo que la hago, en vista del resultado práctico de sus trabajos, del digno ministro de España en Lima, D. Jaime Ojeda y eso que tiene sobre sí la actuación en otros países.

colindantes con Perú, como Bolivia y el Ecuador, a pesar de lo cual atiende extraordinariamente el servicio. Pero ¿es que yo voy a dejar de decir que se pudre el trigo en el muelle de Buenos Aires y que se pierden muchos millones por ese abandono, y que eso corresponde precisamente a la representación diplomática? ¿Es que no sabemos que muchos diplomáticos muy modernistas y correctos van a divertirse? (El señor MINISTRO DE ESTADO: Todo es compatible, señor Palomo.) Sí, señor; pero no se pueden hacer ciertas cosas cuando se es embajador o ministro, porque desaparece la personalidad particular, absorbida por la representación de España, que debe ser algo más serio que lo que significa el divertirse o proteger cariñosamente a las artistas.

Yo no lo censuro, porque es moderno y elegante; pero esto no entra precisamente en el cumplimiento del deber y no quiero citar nombres porque no es mi propósito lastimar a nadie. Por tanto, señor ministro de Estado, he querido hacer referencia a esto para demostrar que los representantes de España en América debieran ser altas mentalidades, deben ser hombres que conocen España y América, aquellos que han podido estudiar esos países, sus necesidades y su producción, aquellos que tienen el sentimiento del amor a la patria y que mantienen las relaciones hispanoamericanas. Se quiere excluir hace mucho tiempo a literatos, a políticos eminentes, a comerciantes, a los hombres de pensamiento, para que vayan a esa representación; hace mucho tiempo que yo no veo ir más que a personajes de la carrera diplomática; y como ésta no da el resultado debido, sobre todo por lo que se refiere a nuestras relaciones con América, se impide con ello que vayan otros hombres dignísimos y enterados que no sean de la carrera diplomática y que, con más eficacia en su acción y más patriotas que los que hoy nos representan, contribuyan a esta labor. También se-

ría oportuno que en América se reunieran la representación diplomática y la consular, toda vez que ésta es más eficaz, más conveniente a los intereses de la Patria que la primera. Aquí pasa una cosa, y es que se cree que la carrera diplomática es la que únicamente sabe de relaciones internacionales, y ya eso está mandado retirar, porque toda esa discreción, ocultación y misterio, es decir, el disimulo en todos los actos que corresponden a las características de la carrera diplomática está fuera de los usos actuales. Ahora lo que conviene es que todas las cuestiones que son internacionales se discutan y aclaren ante la faz del mundo, y de esta manera concluyan esas misteriosas negociaciones que muchas veces no han traído para España más que grandes perjuicios. Por eso, en lo que se refiere a las relaciones comerciales e intelectuales con América, a aquellas relaciones de comunicación por lo que respecta a los intereses mercantiles y bancarios y a las comunicaciones telegráficas y postales, es conveniente que todo se haga a la luz del día y no por la misteriosa actuación diplomática; y yo he querido señalar esto para convencer a los Gobiernos de que no podemos seguir con la carrera diplomática tal como está constituida, porque, después de todo, esta carrera no es más que un constante escalón para llegar a ser embajador, impidiendo que aquellas capacidades extraordinarias que haya en la Patria puedan llegar a esos puestos. Esto es lo que he querido decir, con el objeto de que quede consignado y sin propósito de querer molestar a ninguno de los diplomáticos, que ya he dicho que son hasta elegantes.

Respecto a la Exposición de Sevilla, yo celebro que tengamos en este momento el honor de que el digno señor Presidente del Consejo se halle en el salón de sesiones, porque mi antiguo y querido amigo el señor Sánchez Guerra, a quien tuve el gusto de conocer cuando éramos unos jóvenes

revoltosillos en las aulas y claustros de la Universidad de Sevilla (El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Su señoría sería el revoltoso; yo no), ha sido siempre tan amante de Sevilla como de su propia tierra Córdoba, y, por lo tanto, S. S., no sólo por interés de Sevilla, sino por el interés que a toda hora demuestra por la Patria y su entusiasmo porque las relaciones con América sean desde luego un vínculo verdadero de unión de los hispánicos, puesto que se ha llegado a una espiritualidad estrecha y grande en el sentimiento de amor a la raza y a España, estoy seguro que ha de procurar con su Gobierno, ya que también con tanta expresión y cordialidad lo ha manifestado el señor ministro de Estado, que la Exposición de Sevilla se realice cuanto antes y que, para que se realice esta Exposición, se haga en América aquella propaganda necesaria e indispensable—ya hay mucho hecho—, puesto que todos los países de América han recibido con extraordinario entusiasmo la invitación para que asistan.

El viaje del Rey a América.

Es preciso que España dé a América aquello que la pertenece y corresponde y que, aunque sea modestamente, España esté representada en la Exposición próxima de Río Janeiro con motivo del centenario de la independencia de la República del Brasil, y es asimismo preciso que España esté representada también en la Exposición de Buenos Aires, que también se celebrará próximamente; porque si nosotros no concurrimos a aquellos actos de patriotismo, tampoco en aquellos países estarán muy dispuestos a hacer sacrificios y concurrir a la Exposición de Sevilla, que ha de ser un acto de gran importancia, puesto que no se trata sólo de un certamen industrial y de la exposición de todo lo que a Améri-

ca y España pueda interesar, sino que ha de ser también de gran trascendencia por lo que hace relación a la cultura de aquellos países y de gran eficacia en las relaciones hispano-americanas, con lo cual se ha de consolidar para siempre esa espiritualidad sentida y verdadera que hoy estamos viendo en los pueblos de América en sus demostraciones de amor a España.

Es preciso que cuando las circunstancias de España lo permitan, ya que antes lo impidió la guerra europea, S. M. el Rey haga su viaje a aquellas Repúblicas, que con marcado interés le están esperando allá, animados del mayor entusiasmo para recibirle como merece el Rey de España. El Rey podría ir presidiendo una Misión cultural, que podrían componerla los individuos que están organizando todos los actos de la Exposición y del Congreso, y aunque tuviéramos que quitar del Ministerio de Hacienda al eminente señor Bergamín, podría ir éste como presidente de la Sección jurídica del Congreso hispanoamericano; y también debieran ir el señor conde de Gimeno, como presidente de la Sección científica; el señor conde de López Muñoz, como presidente de la sección artística; el señor marqués de Figueroa, como presidente de la Sección literaria, y don Santiago Alba, como presidente de la Sección económica; D. Juan C. Cebrían y el Marqués de la Vega Inclán los cuales, yendo a América, deberían ser los que invitasen a aquellos países a que asistieran a nuestra Exposición. Estas capacidades extraordinarias y estas glorias de la ciencia y de la cultura españolas acompañados también de los grandes artistas, y más acreditados profesores habían de conseguir que la asistencia de América a España fuera entonces extraordinaria.

Y no sólo me refiero a los países de la América del Sur, sino a todos aquellos entusiastas pueblos de la América del Norte, de origen hispánico, en los que ha resurgido el mayor

entusiasmo españolista reflejado perfectamente en las organizaciones de los Caballeros de Colon, de los Caballeros de la Raza y en las actuaciones de las Universidades de California y Columbia, en las que tanto han trabajado los hispanófilos americanos Huntington, Hamilton, Wirkins, Marion y singularmente el ilustre ingeniero señor Cebrián, y el catedrático de Salamanca don Federico Onís, y tantos otros de América del Norte, pues también en los países sajones, merced a sus aficiones y sus gustos, hoy las cosas que más traen son las de España. Por tanto, aprovechemos estos momentos que nos pueden unir hoy día, ya que en otras ocasiones nos separaron hondas tristezas, ya olvidadas, de la América del Norte, pues aquella próspera nación siempre será la protectora necesaria y la influencia más poderosa en la América del Sur.

Y como no quiero entretener más a la Cámara y tampoco a los dignos señores Presidente del Consejo y Ministro de Estado, termino mis modestas palabras.

Intervención del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Santa Cruz): La tiene su señoría.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sánchez Guerra): He oído al Sr. Palomo con mucho gusto, y haré, en lo referente a la Exposición de Sevilla, cuanto esté a mi alcance, creyendo con ello servir un interés nacional. (El Sr. PALOMO: Muchas gracias.)

LITERATURA

‘ ‘ I N M E M O R I A M ‘ ‘

La prensa americana y la prensa española insertan en sus columnas, en los numerosos periódicos y revistas que llegan a nosotros; sentidas frases encomiásticas dedicadas a la memoria y al debido homenaje al que fué en nuestros trabajos de acercamiento e intimidad hispanoamericana, el más laborioso y más sabio colaborador, cuyo vacío insustituible en nuestra labor constante advertimos cada día más al Doctor Rodríguez-Navas, haciendo justicia a sus méritos excepcionales y a su cultura insuperable.

El importantísimo diario madrileño *El Sol*, publicó el artículo que a continuación insertamos y cuyo comentario agradecemos profundamente.

RODRIGUEZ-NAVAS

Pocos días hace desapareció de entre los vivos don Manuel Rodríguez-Navas y Carrasco, autor de más de doscientas obras de filosofía, historia, filología, enseñanza, ciencias y artes, propagadas por la América española principalmente, y traducidas en su mayoría al alemán, inglés, francés e italiano, especialmente las de filología y crítica histórica.

Fué presidente durante muchos años del Círculo Filológico Matritense, dirigió *La Justicia*, órgano del gran tribuna

don Nicolás Salmerón, y ha sido durante bastantes años la mentalidad despierta y consciente más capacitada para difundir desde el Centro de Cultura Hispanoamericana las ideas y actividades que ya van dando más sazonados frutos en cada día que adviene con la acrecentada ambición de una inteligencia entre todas las naciones hispanoamericanas, entre todos los hombres de sangre hispanoamericana.

Rodríguez-Navas y Carrasco era un fervoroso devoto del estudio, de la idealidad, y este culto absorbió su existencia toda, hasta el punto de no dejarle vagar para atenciones como las que impone la ambición de dominio, de representaciones fastuosas o de riquezas. Su devoción al estudio, su gozo profundo de este placer puramente intelectual, le impidieron acordarse de que su saber y su aptitud para la dirección de determinadas funciones sociales eran méritos insignes que le permitían aspirar a puestos, a papeles resonantes. Si llegó a enterarse de esto, desdeñólo sin ceño adusto, y continuó en todos los momentos de su vida estudiando con infantil delectación y produciendo para la posteridad; era como los agricultores, que plantan árboles y bosques para los que están por venir, para la felicidad de nuestros hijos y de todos los vinientes que la catarata de la vida arroje sobre la tierra. La premura de devorar libros y de escribirlos aparecía en él como un compromiso que hubiera contraído al nacer con el porvenir de allanar el camino de las nuevas generaciones y, sobre todo, de las generaciones de hispanoamericanos, que, con sólo entenderse fraternalmente y para el cumplimiento de altos fines de justicia y bienestar, pueden constituir la familia más numerosa de la tierra, la familia, el grupo de consanguíneos, que no de Estados de casual o difícil aglutinación. Leyendo, escribiendo, discutiendo con una rara alteza platónica acerca de los intereses del espíritu humano, y en especial de la intelligen-

cia hispanoamericana, le ha sorprendido la corta enfermedad que le acarrió la muerte.

Entre sus numerosísimas obras, se destacan principalmente los siete notabilísimos diccionarios de que fué autor (dice el *Boletín del Centro de Cultura Hispanoamericana*), y en especial el último, publicado recientemente por el referido Centro, y que se titula «Diccionario general y técnico Hispanoamericano», que puede ser considerado como la obra más importante de filología hispanoamericana, pues en sus 2.000 páginas, con 140.000 palabras, se contiene cerca de 30.000 modismos americanos; es decir, americanismos que deben ser aceptados e incluidos en nuestra lengua, y que en número extraordinario ha tomado la Real Academia Española para su último Diccionario, demostrando con este acto la docta Corporación su reconocimiento de los méritos indiscutibles del gran filólogo, al que hace ya muchos años debió llamar a su seno.

Don Manuel Rodríguez-Navas y Carrasco nació en Puerto Real, provincia de Cádiz, el 16 de diciembre de 1848; se educó en Jerez, al lado de sus padres; estudió en Lisboa, Sevilla y Madrid; poseía el sánscrito, el hebreo, el griego y el latín, y fué peritísimo en Ciencias, Teología, Filosofía y Literatura, así como en la estética moderna, renovadora de las artes plásticas.

Descanse en paz el tan ilustre como modesto trabajador científico y alumbrador del porvenir.

NUESTRO INOLVIDABLE D. MANUEL

Cuando España más necesitada se halla de contar con hombres ejemplos, se nos ha ido en brazos de la irreparable, quien fué al mismo tiempo que un sabio y un gran luchador, siquiera fuese en esfera modesta y oscura eso que queda dicho, un hombre ejemplo.

Don Manuel Rodríguez-Navas, que comenzó por hacerse él sólo, por sí, desde niño, en que ya se acostumbró a ganarse el sustento diario trabajando como cajista en una imprenta, lo que luego llegó a ser un gran filólogo, un erudito y un humanista formidable, vivió siempre de su trabajo independiente, sin percibir un céntimo del Estado en este nuestro país en que todas las clases sociales, todas en absoluto, desde el más modesto menestral hasta el más empingorotado aristócrata, dedícense con ardor digno de mejor causa a buscar un portillo por el cual colarse al amparo de la nómina burocrática, como si la raza estuviera exhausta de las energías necesarias para amoldarse a la lucha que la vida moderna exige en el cultivo del trabajo intenso y fructífero que actualmente se realiza en todo el mundo.

Y trabajando y estudiando al mismo tiempo, o estudiando y trabajando, porque esas dos formas de la actividad se dieron en él simultáneas constantemente a través de los largos años de su dilatada y fecunda existencia (don Manuel fué siempre un incansable estudiante y un insaciable estudioso, que podía responder como Goëte, cuando a los ochenta años de edad le preguntaron una vez qué hacía, y contestó: leer, estudiar, educarme), trabajando y estudiando, decimos, se pasó la vida, toda vez que horas antes de par-

tir para el mundo de lo desconocido, estuvo disponiendo el original para el número 114 de esta publicación, tarea en la que salvada la considerable distancia en que nos separaba su sabiduría y su experiencia, procuramos ayudarle durante más de ocho años.

Y siempre rindiendo culto al ideal y al ensueño, que él los concretaba en la esperanza de una España grande, rica y venturosa, en una España que unida por la comunidad de ideales a las Repúblicas ultramarinas de su origen viniera a constituir y representar un bloque indestructible que hiciera prevalecer en el mundo la paz material y el predominio de los valores morales llamados a sostener y desarrollar el progreso. Esta era la síntesis de su americanismo, y así como nos declaramos completamente incapaces de apreciarle en su verdadero valor en las varias disciplinas intelectuales que cultivó hondamente y a que antes hácese referencia, en ese magno aspecto de las relaciones y finalidades hispanoamericanas le comprendimos muy bien, compartiendo gran parte de su ideología y colaborando en ella entusiastamente.

Por lo demás, en su estilo literario y en su manera de ser y pensar nos recordaba mucho a don Francisco Pí y Margall, con quien hasta físicamente encontrábamosle gran parecido. Y si en lo indicado se parecía mucho, en su menosprecio por los honores, por las exterioridades, por las pompas oficiales se parecían más, si cabe.

Porque don Manuel fué un gran despreciador, por ignorar quizá el grado de teatralería e injusticia que prevalece en tantas cosas en que no debiera prevalecer. ¿No fué, por ejemplo, una gran injusticia, una verdadera iniquidad de la que será responsable en su día la conciencia de algunos que parecen tenerla eclipsada con frecuencia, el que don Manuel Rodríguez Navas no llegara a ser académico de la lengua, siendo así que hace muchos años proclamó pluma tan auto-

rizada como la de Antonio Zozaya, que si en la Real Academia se hubiera puesto a disertar algún día sobre los fundamentos del idioma español él o don Francisco Rodríguez Marín, todos los demás académicos hubiesen tenido que esconderse bajo los sillones en que se sentaran por hallarse imposibilitados de sostener controversia alguna con ellos en ese terreno? ¡Y, sin embargo, ese hombre ha fallecido sin ver realizada en él esa legítima reparación de la injusticia, y tratándose precisamente de una Academia en la que para la mayor vergüenza de todos figuran mentalidades dignas del ludibrio y la risa del mundo culto! ¿Puede darse mayor ignominia?

¡Inolvidable don Manuel! ¡Con qué razón menospreciaba tantas cosas y personas que ciertas gentes colocan en prominente lugar!

ROBERTO DE GALÁIN.

BELLAS ARTES

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

EXPOSICIÓN DE DIBUJOS

La Exposición de la Sociedad de Amigos del Arte, instalada en la planta baja del palacio de Bibliotecas y Museos, por su instalación, producto del gusto más refinado, por los muebles y tapicerías que la avaloran, y sobre todo, por la cantidad y calidad de dibujos originales que la constituyen, comprensivos de más de un siglo, entre mediados del XVIII al 1860, es acontecimiento artístico de singularísima importancia.

El catálogo extenso, es como todos los de las exposiciones organizadas por esta Sociedad, una obra de consulta, pero en el caso presente, es también la perpetuación del concurso artístico a que se refiere, por el prólogo documentado que lleva escrito por el peritísimo coleccionista señor Boix y por la reproducción esmeradísima de la mayoría de los dibujos expuestos: Tener este catálogo es como tener siempre a mano la Exposición de dibujos de artistas españoles de más de un siglo en el que se comprende la obra colosal de Goya.

La primera parte del prólogo está dedicada al estudio del carácter e importancia de estos dibujos, al de las colecciones de dibujos cuya importancia empieza en España en los siglos XVI y XVII. Enumera y estudia las colecciones de los reyes y magnates españoles de esa época y hasta el siglo XVIII y XIX; enumera y estudia así mismo las colecciones reales y particulares de Francia, Italia, Inglaterra y de todos los restantes países de Europa. Trata de todos los temas relacionados con las reproducciones de los dibujos, sus falsificaciones, marcas y señales, atribuciones falsas, su valor comercial, ventas públicas y coleccionismo.

En la segunda parte de este prólogo, que es un libro, viene el estudio monográfico de los artistas, de quienes hay dibujos en la Exposición, y son los siguientes:

Juan Bautista Tiépolo, su hijo Dominico Tiépolo, Mengs, González Velázquez (Antonio y Zacarías), Camarón y Boronat, Camarón y Meliá, Bayéu, Maella, Paret, Salvador Carmona, Ana María Mengs, Carnicero, Espinos. Como arquitectos y dibujantes de vistas, Ventura Rodríguez, José de Hermosilla, Francisco Sabatini, Juan de Villanueva, Isidro González Velázquez, Domingo de Aguirre, Gómez Navias, Goya, Ascensio Juliá, Gálvez y Ribelles, Rosario Weis, Vicente López Portañas, Bernardo Lopez Piquer, Luis López Piquer, José de Madrazo, Francisco Aparicio, Juan Antonio Ribera, Camarón y Torres, Leonardo Alenza, José Domínguez Bequer, Rafael Tejeo, Faramundo Blanchar, Gutiérrez de Vega, Esquivel, Villaamil, Eugenio Lucas, Federico de Madrazo, Carlos Luis Ribera, Francisco Lameyer y Víctor Manzano.

Esta colección de monografías, encierra para los hispano-americanos que no conozcan de vista los inmensos tesoros artísticos peninsulares, un interés magno, porque el señor Boix ofrece en ellos una amplísima y a la vez detallada vi-

sión del período artístico que estudia. Cada nombre de los arriba transcritos, encabeza una especie de monografía de algo integrante del alma española, pues hasta las referentes a Tiépolo Mengs y algún otro extranjero que ejercieron influencia en nuestros artistas, se convierten por el hecho de la asimilación en sustancia española.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

ROMERO DE TORRES A AMÉRICA

El genial artista don Julio Romero de Torres, laureado constantemente en España y en Europa por su admirable y singular manera de pintar sus preciosos cuadros, desvaneciendo siempre las figuras en un prerafaelismo verdaderamente clásico que diluye su paleta vigorosa en una espiritualidad artística personalísima que impresiona y seduce, marchará a la República Argentina en los primeros días de agosto próximo invitado por sus numerosos y entusiastas amigos de Buenos Aires para celebrar allí una exposición de sus últimas producciones pictóricas. Al insigne artista lo acompañará su ilustre hermano don Enrique, director competentísimo del Museo de Córdoba, y uno de los más capacitados críticos de nuestros días.

Tenemos noticias de que entre los treinta y tantos cuadros que expondrá se cuentan los siguientes:

«La muerte de Santa Inés», «Judith», «Salomé», «El segundo pecado», «La malagueña», «La carcelera», «La seguidilla», «Una sibila», «Baile de las alegrías», «La Magdalena», «Fuensanta», «Encarnación», «Rosariyo», «Los celos»,

«La niña de los peines», «Musidora», y varios retratos de su admirable factura.

Seguros estamos del éxito sensacional que Julio Romero de Torres, alcanzará tanto en Buenos Aires, como en Montevideo y Santiago de Chile, que visitará también antes de su regreso a la Patria.

Deseamos un viaje feliz a los hermanos Romero de Torres, y procuraremos informar oportunamente a nuestros lectores del éxito indiscutible que en aquellos pueblos hermanos alcanzarán.

NOTICIAS

El nuevo Presidente de la Argentina

La República Argentina ha elegido su nuevo Presidente a don Marcelo de Alvear, de familia prócer, descendiente del general argentino del mismo apellido.

Alvear sustituirá a Irigoyen en el mando presidencial de aquel país desde el 12 de octubre próximo.

El señor Alvear que ha venido representando como ministro a la Argentina en Francia, es muy estimado por sus excelentes dotes diplomáticos.

El nuevo presidente de la República Argentina se encuentra aún en París.

Entre las felicitaciones recibidas por el señor Alvear, figura una muy efusiva del rey, quien le invita a venir a Madrid antes de que regrese a la Argentina el señor Alvear.

Sabido es que el Protocolo no permite que se hospede en Palacio ningún presidente de República, pero en el caso de que viniese a Madrid el señor Alvear, no sería extraño que se modificase la costumbre establecida.

A lo menos así se aseguraba ayer en círculos bien informados.

El presidente de Venezuela.

Se ha posesionado con toda solemnidad de la Presidencia de la República de Venezuela el general don Juan Vicente Gómez.

Los generales Juan C. Gómez y José V. Gómez han sido elegidos primero y segundo vicepresidentes de la República.

Al posesionarse de la Presidencia de la República, el general Juan Vicente Gómez ha formado su Ministerio en la forma siguiente:

Relaciones Interiores, señor Baptista Galindo; Relaciones Exteriores, señor Itraigo Chacin; Hacienda, señor Centeno Grau; Guerra y Marina, señor Jiménez Rebolledo; Fomento, señor Alamo; Obras Públicas, señor Bueno, e Instrucción Pública, señor Ladislao Andara.

Lo que demuestra el interés que el presidente Gómez siente por estrechar las relaciones con nuestro país, lo evidenció el Aecho de haber invitado al Infante don Fernando en su visita a América a detenerse en Venezuela y agasajarle con relación a su categoría.